



Villa de Álvarez, Col., 25/octubre/2024
Oficio No. D1/01827/2024

C. PEDRO ITZVAN SILVA MEDINA,
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y
ENLACE DE TRANSPARENCIA ANTE INFOCOL.
PRESENTE

Me refiero a su solicitud de información con número de folio 062425724000025, de fecha 30 de septiembre del año en curso, realizado a través del sistema de solicitudes de acceso a la información a la Plataforma Nacional de Transparencia por medio de la cual solicitó lo siguiente:

"Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024" (Sic).

Al respecto, hago de su conocimiento que, su solicitud no puede ser atendida, toda vez que el Instituto Tecnológico de Colima, no sostiene convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que la Plataforma Nacional de Transparencia mediante la cual se reciben las solicitudes de información estuvo fuera de acceso por un periodo de aproximadamente tres semanas (finales de septiembre al 20 de octubre) durante las cuales no fue factible identificar las solicitudes planteadas por la sociedad, por lo anterior esta solicitud se responde en esta fecha.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

C. HUGO ERNESTO CUÉLLAR CARREÓN,
DIRECTOR.

c.c.p. Archivo.

ARBC/PISM

